

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

● Acuerdo Mutuo de Confidencialidad

Campaña de Recaudación de Fondos e Ilustración

PARTE A — DIVULGADORA Y RECEPTORA

Kindwork Studio

400 1st Ave N, Minneapolis, MN 55401,
United States

PARTE B — DIVULGADORA Y RECEPTORA

Riverbend Youth Alliance

818 Chicago Ave, Minneapolis, MN 55404,
United States

El presente Acuerdo Mutuo de Confidencialidad rige el intercambio de información confidencial entre las partes indicadas a continuación mientras evalúan la oportunidad descrita en él.

N.º DE ACUERDO DE
CONFIDENCIALIDAD

**NDA-2026-
0098**

FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR

**24 de agosto
de 2026**

EMITIDO

**20 de julio de
2026**

LEY APLICABLE

**Estado de
Minnesota,
EE. UU.**

Kindwork Studio LLC

Confidencial — preparado para Riverbend Youth Alliance. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

DE UN VISTAZO

Acuerdo de confidencialidad

PARA FIRMA

 **NDA-2026-0098**

N.º DE ACUERDO

NDA-2026-0098

PARTES

**Kindwork
Studio y
Riverbend
Youth Alliance**FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR**24 de agosto
de 2026**

PLAZO

12 meses

LEY APLICABLE

**Estado de
Minnesota,
EE. UU.**

ESTADO

Para firma

DE UN VISTAZO

 **La estructura de este acuerdo** 

FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR**24 de agosto
de 2026**

La fecha a partir de la cual puede
comenzar la divulgación

PLAZO

12 meses

La confidencialidad subsiste tras
la expiración

OBJETO

**Campaña de
Recaudación de
Fondos e Ilustración**

Un sistema de ilustración para
informes a donantes y una campaña
de fin de año diseñada para convertir
historias de mentoría en donaciones.

LEY APLICABLE

**Estado de
Minnesota, EE. UU.**

Condado de Hennepin, Minnesota

PARTES

Dos

Kindwork Studio y Riverbend
Youth Alliance

01

Propósito y antecedentes

Riverbend Youth Alliance recauda casi el cuarenta por ciento de su presupuesto anual en las seis semanas alrededor de la campaña de fin de año, y la campaña del año pasado se apoyó en fotografía de stock que los donantes no lograban asociar con ningún mentor o joven en particular. Este es el plan para reemplazarla con un sistema de ilustración construido en torno a las historias reales de las que el programa se siente más orgulloso.

Considerandos

El programa de mentoría de Riverbend Youth Alliance empareja cada año a varios cientos de niños con mentores adultos, pero sus materiales de recaudación de fondos nunca han logrado capturar del todo cómo se ve eso — los nombres y rostros reales plantean problemas de privacidad, y las fotografías de stock resultan genéricas para donantes que ya conocen la organización. La campaña de fin de año del año pasado quedó un doce por ciento por debajo de su meta, y el equipo de desarrollo cree que la causa fue la creatividad, no la propuesta en sí.

Kindwork Studio propone un proyecto de doce semanas para crear un sistema de ilustración plana — personajes cálidos y de trazos redondeados que representen a las parejas mentor-mentoreado sin exponer a ningún menor real — y utilizarlo en el informe anual a donantes, el llamamiento por correo directo y la campaña digital. Las secciones siguientes exponen el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.

PARTE A — DIVULGADORA Y RECEPTORA**Kindwork Studio**

Kindwork Studio LLC · EIN 41-1893027

400 1st Ave N, Minneapolis, MN 55401,
United States

hello@kindworkstudio.com · +1 612 555
0128 · kindworkstudio.com

PARTE B — DIVULGADORA Y RECEPTORA**Riverbend Youth Alliance**

Riverbend Youth Alliance, una organización
sin fines de lucro 501(c)(3)

818 Chicago Ave, Minneapolis, MN 55404,
United States

marcus@riverbendyouth.org · +1 612
555 0163

Términos del acuerdo**01****1. Definición de Información Confidencial**

"Información Confidencial" significa cualquier información no pública divulgada por una parte (la "Parte Divulgante") a la otra (la "Parte Receptora"), ya sea de forma oral, escrita o en cualquier otra forma, que esté designada como confidencial o que una persona razonable entendería como confidencial dada su naturaleza y las circunstancias de la divulgación. Incluye, sin limitación, información técnica, comercial, financiera y operativa, planes de producto, precios, listas de clientes y estrategia empresarial.

La Información Confidencial también incluye la existencia y el contenido de este acuerdo y el hecho de que Kindwork Studio y Riverbend Youth Alliance se encuentran en conversaciones respecto del Propósito.

02**2. Obligaciones de la Parte Receptora**

La Parte Receptora utilizará la Información Confidencial únicamente para el Propósito y no la divulgará a terceros sin el consentimiento previo por escrito de la Parte Divulgadora. La Parte Receptora protegerá la Información Confidencial empleando al menos el mismo grado de cuidado que utiliza para su propia información de similar importancia, y en ningún caso un grado de cuidado inferior al razonable.

Propósito y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad al menos tan protectoras como las establecidas en este acuerdo. La Parte Receptora seguirá siendo responsable de cualquier incumplimiento por parte de dichas personas.

03

3. Exclusiones

Las obligaciones de este acuerdo no se aplican a la información que la Parte Receptora pueda demostrar que: (a) estaba en su posesión legítima antes de la divulgación sin obligación de confidencialidad; (b) es o pasa a ser de dominio público sin que medie incumplimiento por parte de la Parte Receptora; (c) fue recibida lícitamente de un tercero sin restricciones; o (d) fue desarrollada de forma independiente por la Parte Receptora sin utilizar ni hacer referencia a la Información Confidencial.

Si la Parte Receptora está obligada por ley, normativa o resolución judicial a divulgar Información Confidencial, podrá hacerlo siempre que, en la medida legalmente permitida, notifique con prontitud a la Parte Divulgadora y le brinde asistencia razonable para procurar un trato protegido de dicha información.

04

4. Plazo y supervivencia

Este acuerdo entra en vigor en la fecha de efectividad y continúa durante el plazo indicado anteriormente, salvo que sea terminado anticipadamente por cualquiera de las partes mediante notificación por escrito con treinta (30) días de antelación. La terminación no exime a ninguna de las partes de las obligaciones acumuladas antes de dicha terminación.

Las obligaciones de confidencialidad de la Parte Receptora sobrevivirán a la terminación o expiración del acuerdo y continuarán durante tres (3) años a partir de entonces, salvo que las obligaciones relativas a información que constituya un secreto comercial continuarán mientras dicha información siga siendo un secreto comercial conforme a la ley aplicable.

05

5. Devolución o destrucción de materiales

A solicitud por escrito de la Parte Divulgadora, o al terminar o expirar este acuerdo, la Parte Receptora deberá devolver con prontitud o, a elección de la Parte Divulgadora, destruir toda la Información Confidencial en su posesión o control, junto con todas las copias, notas y derivados, y deberá, a solicitud, certificar dicha destrucción por escrito firmado por un funcionario autorizado.

La Parte Receptora podrá conservar una copia de archivo únicamente para cumplir con requisitos legales o regulatorios de retención, o copias contenidas en respaldos

electrónicos rutinarios, siempre que dicho material conservado permanezca sujeto a las obligaciones de confidencialidad de este acuerdo.

06

6. Recursos y medidas cautelares

Las partes reconocen que un incumplimiento de este acuerdo podría causar un daño irreparable para el cual una indemnización monetaria sería un remedio inadecuado.

En consecuencia, la Parte Divulgadora tiene derecho a solicitar medidas cautelares u otras formas de reparación equitativa, sin necesidad de constituir una fianza, además de cualquier otro recurso disponible conforme a derecho o equidad.

Este acuerdo no otorga ninguna licencia ni derecho de propiedad sobre la Información Confidencial, ni obligación alguna de entablar una relación comercial adicional. Cada parte conserva todos los derechos sobre su propia Información Confidencial.

LEY APLICABLE

Estado de Minnesota, EE. UU.

JURISDICCIÓN

Condado de Hennepin, Minnesota

- Al firmar a continuación, cada parte acepta quedar obligada por los términos de este Acuerdo Mutuo de Confidencialidad a partir de la fecha de efectividad. Este acuerdo podrá suscribirse en ejemplares separados, incluso mediante firma electrónica, cada uno de los cuales se considerará un original.

POR KINDWORK STUDIO

Kindwork Studio

Firmante autorizado

Fecha

POR RIVERBEND
YOUTH ALLIANCE

Marcus Ude

Director de Desarrollo

Fecha



Kindwork Studio – Departamento Legal



400 1st Ave N, Minneapolis, MN 55401, Estados Unidos

hello@kindworkstudio.com · +1 612 555 0128

· kindworkstudio.com

Kindwork Studio LLC · EIN 41-1893027